

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Tal y como se apunta desde diversos medios, desde el Ministerio del Interior, se ha adoptado la decisión de suprimir los servicios del Grupo Especial de Intervenciones en Montaña ("GREIM") en la zona de Roncal, incardinada en el Pirineo.

Se trata de un paso más en el traspaso de competencias de la Guardia Civil a la Policía Foral, demostrando una vez más, la falta de consideración que desde el presente Ejecutivo se tiene para con los miembros de la Benemérita destinados en la Comunidad foral.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- Los GREIM, creados en 1981, tienen entre sus funciones en el Servicio de Montaña: el rescate de personas, la investigación de accidentes, la conservación de la naturaleza, seguridad ciudadana en instalaciones deportivas de montaña, estaciones de esquí y competiciones deportivas y colaboración en la prevención de accidentes y promoción de seguridad en montaña.

Tal y como indican desde Justicia Guardia Civil (“JUCIL”), en el caso del GREIM del Roncal, cuenta con más de 20 años de ejercicio, ayudando y resolviendo multitud de situaciones que le competen; por otro lado, JUCIL denuncia la frustración de la situación, no valorando y teniendo en cuenta los méritos de los Agentes que integran el GREIM de Roncal.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuándo va a suprimir el Gobierno los servicios que hasta ahora desarrollaba el GREIM de Roncal?
- 2.- ¿Cuál va a ser el destino de los Agentes que integran el GREIM de Roncal una vez se suprima dicho Grupo especial?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2021.

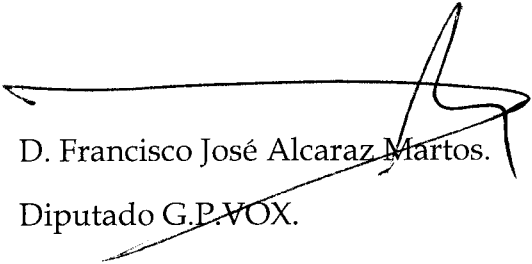



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

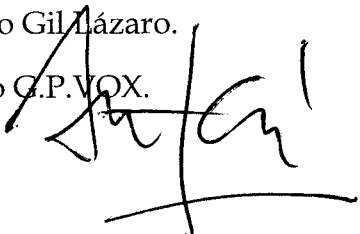
VOX

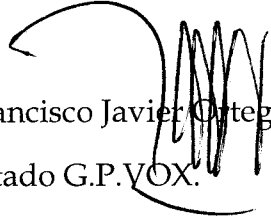
GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Diputado G.P.VOX.